

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4630 *MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y CONTROL,
INTERMEDIACIÓN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LABORO SEGURO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que los Socios únicos de;

(i) Laboro Seguro, S.L.U. (en adelante, la "Sociedad Absorbida"); y

(ii) Medicina de Diagnóstico y Control, Intermediación, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Absorbente"),

han decidido y acordado, con fecha 7 de agosto de 2020, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente (esto es, Medicina de Diagnóstico y Control, Intermediación, S.A.U.) (la "Fusión"), en los términos previstos en el proyecto común de fusión, suscrito el 15 de junio de 2020.

La Fusión implica, entre otros aspectos, la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente (esto es, Medicina de Diagnóstico y Control, Intermediación, S.A.U.), y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente (esto es, Medicina de Diagnóstico y Control, Intermediación, S.A.U.), de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente (esto es, Medicina de Diagnóstico y Control, Intermediación, S.A.U.), de oponerse a la Fusión en el plazo y los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 7 de agosto de 2020.- La representante persona física de la entidad IDC Salud Holding, S.L.U., Administrador único de la sociedad Medicina de Diagnóstico y Control, Intermediación, S.A.U., Natalia Martínez García.- El representante persona física de la entidad Quirón Prevención, S.L.U., Administrador único de la sociedad Laboro Seguro, S.L.U., Luis Iglesias Vázquez.

ID: A200035418-1